

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|



AL PASO que van, los aspirantes a una candidatura presidencial independiente corren el riesgo de que su sueño se quede en eso: en un mero sueño.

PARA conseguir las 866 mil 593 firmas de apoyo deberían recolectar, en promedio, 7 mil 221 firmas diarias. Pero, a una semana de iniciado el proceso, de acuerdo con el **INE**, ninguno alcanza esa cifra.

POR EJEMPLO, **Margarita Zavala** es la más adelantada, pero apenas lleva 13 mil 303 firmas; le sigue la zapatista **María de Jesús Patricio** con 4 mil 734. Luego el senador **Armando Ríos Piter** con 2 mil 899; el gobernador **Jaime Rodríguez**, con 2 mil 663; y **Pedro Ferriz de Con** con 2 mil 214.

DE MANTENER ese ritmo, no les va a alcanzar el tiempo, ni siquiera si les conceden la semana extra que están pidiendo. Y si así les va a los "populares", ya se imaginarán cómo está la cosa con los otros 43 apuntados.

• • •

SON de resaltar las reacciones de apoyo que recibió **Santiago Nieto**, luego de ser destituido como fiscal de **Delitos Electorales**. Ya hasta fue invitado al **Senado** para que plantee su caso.

OJALÁ QUE ante los senadores el destituido funcionario se anime a hablar de un asunto del que nadie habla: el rezago de expedientes en la **Fepade**.

CUENTAN que hay varios asuntos de grueso calibre en manos de los investigadores, por lo menos, desde 2012, pero que es momento en que no sólo no se resuelven, sino que no se les ve ni tantito avance.

SERÍA BUENO que alguien le preguntara a Nieto si esos expedientes duermen el sueño de los justos porque: 1) no los considera importantes; 2) no le da la gana resolverlos; 3) no hubo voluntad política del gobierno; o 4) el fiscal andaba ocupado en otros asuntos. ¿Qué será, qué será?

• • •

EN EL mundo al revés son los empresarios los que están pidiendo... ¡aumentar salarios! Y quienes se oponen son, ¡habrase visto!, las autoridades laborales.

SI BIEN es claro que los salarios deben subir en función de la productividad, también es cierto que en el caso de los mínimos se trata de un asunto de elemental justicia.

DE AHÍ que la **Coparmex**, que encabeza **Gustavo**

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|

de Hoyos, planteará en la reunión de la **Comisión Nacional de Salarios Mínimos** que el incremento al minisalarario sea del 19 por ciento, para llegar a 95.24 pesos.

SI FINALMENTE el gobierno federal accede, habrá que reconocer que quienes picaron piedra desde el inicio fueron **Miguel Ángel Mancera** y su secretario de **Desarrollo Económico**, **Salomón Chertorivski**, ideólogo de la propuesta.

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|



Senadores de oposición tratarán de revertir la destitución de Santiago Nieto. Pase lo que pase, el perdedor será el gobierno de Peña.

Una mala batalla

Tienes que escoger tus batallas... y pelear hasta la muerte por las que importan.

Tiffany Schmidt

A veces parece que el presidente Enrique Peña Nieto no sabe aquilatar la importancia de cada batalla. Todo enfrentamiento tiene costos políticos; por eso, antes de confrontar a un enemigo, hay que sopesar costos y posibles beneficios. Una primera pregunta es si se puede ganar la batalla; la segunda es: a qué costo.

En la decisión de destituir al ex fiscal electoral, Santiago Nieto, los costos ya han rebasado los posibles beneficios. Y la batalla apenas empieza. ¿Era necesario despedir a un fiscal electoral nombrado por voto unánime del Senado? La pregunta es relevante sobre todo porque la PGR no ha acusado a Nieto de haber cometido un delito, sino de una supuesta falta al Código de Ética de la institución.

Aunque la PGR no ha presentado acusaciones, Emilio Lozoya, el ex director general de Pemex, sí ha declarado que va a demandar a Santiago Nieto por violentar sus derechos y dar a conocer información privada. Lozoya se refiere a la declaración del ex fiscal al periódico *Reforma* de que había recibido una carta de Lozoya para presionarlo. Lozoya ha dado a conocer esa carta para avalar su posición de que no había en ella ninguna presión al fiscal.

La destitución del fiscal ha generado ya una gran unidad entre los partidos de oposición. Sus senadores han anunciado que tratarán de revertir la destitución. Para esto necesitan una mayoría simple en la Cámara, que no

es imposible de alcanzar. El PRI y el Partido Verde buscarán defender la destitución, pero no hay certeza de que puedan prevalecer.

Pase lo que pase en el Senado, el perdedor será el gobierno de Peña Nieto. Si el fiscal es reinstalado, el gobierno habrá sufrido un golpe humillante. Si no lo es, la destitución se convertirá en la supuesta prueba de una elección fraudulenta y en bandera de la oposición.

El subprocurador Elías, procurador en funciones, escribió ayer en *El Universal* que el fiscal "hizo declaraciones públicas sobre hechos y datos relacionados con investigaciones a su cargo... Reveló nombres, montos y fuentes de financiamiento a diversos partidos políticos y candidatos independientes que debió mantener en estricta reserva... Probablemente violentó el marco legal y actuó en contra del Código de Conducta de la PGR".

El procurador en funciones no menciona ni el caso Odebrecht ni a Emilio Lozoya, pero el abogado de Lozoya, Javier Coello, es más abierto. En una entrevista para Radio Red dijo ayer: "A Santiago Nieto se le fue la boca". Coello reitera que Lozoya nunca

amenazó o presionó al fiscal. Lo único que el ex director de Pemex buscaba con la carta al fiscal es que la Fepade deslindara las presuntas responsabilidades de Lozoya. La decisión del procurador en funciones, dice Coello, busca impedir que se viole el debido proceso de su defendido.

Elías Beltrán ha negado que el presidente Peña Nieto haya ordenado la destitución de Nieto para apoyar a Lozoya, su amigo y ex colaborador. En una entrevista ayer me aseguró que él tomó la decisión personalmente. Es



| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|

difícil creerlo; pero, aunque así haya sido, el daño político para el gobierno de Peña Nieto es ya enorme.

Una vez más el Presidente da la impresión de no haber sabido escoger una batalla. Si realmente Lozoya lo convenció de que el fiscal estaba violando la ley, la PGR debió haber iniciado un proceso legal en su contra. La destitución por faltas éticas que no quedan claras es no sólo una tontería sino un disparo por la culata. Le com-

plica el final de sexenio al Presidente, sin ningún posible beneficio.

• **EXTORSIÓN**

Un grupo de supuestos campesinos bloqueó ayer los dos sentidos de Constituyentes, generando un enorme caos vehicular, para pedir dinero del erario. La extorsión no ha sido legalizada en México, pero es la norma para exigir recursos públicos.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

BAJO RESERVA

Explota acusación de corrupción en Profeco

De manera abierta y proporcionando nombres, un grupo de distribuidores de gas en el país denuncia un presunto caso de corrupción en la Procuraduría Federal del Consumidor, la Profeco. Las Asociaciones de Distribuidores de Gas LP de Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco y Zacatecas publican una carta dirigida a la Presidencia de la República, en la que denuncian que “ejecutivos corruptos de la Profeco” están visitando sus plantas con el pretexto de hacer revisiones de rutina para luego amenazarlos con cerrarlas si no le entregan un pago mensual de 50 mil pesos por cada una a **Oscar Luis Rincón Guajardo**, director de Verificación de Gas LP, y de 15 mil pesos al mes a sus verificadores. Aseguran que los verificadores comunican a los gaseros con Rincón Guajardo para concertar una cita en la Ciudad de México para arreglarse con el pago y evitar los cierres. Los empresarios dicen que se trata de una extorsión, por lo que le solicitan al Presidente que ordene una investigación. ¿Les harán caso?



Ernesto Cordero Arroyo

Senado decidirá el futuro del ex fiscal electoral

En un hecho inédito, el Senado citará al encargado de despacho de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, y al ex fiscal **Santiago Nieto Castillo** para que expliquen las razones que tuvo la PGR para cesar al encargado del combate a los delitos electorales. Nos cuentan que el presidente de la Cámara, el panista **Ernesto Cordero**, ha señalado que no se tratará de un “careo”, sino de conocer los argumentos tanto a favor como en contra en una misma sesión, para que los legisladores puedan decir con elementos jurídicos si objetan la decisión del subprocurador Elías Beltrán, lo que abriría la puerta de regreso de Nieto Castillo a la fiscalía. Por si las dudas, el coordinador del PAN **Fernando Herrera** envió un mensaje muy claro a los legisladores que en estos temas se “ausentan” con enorme facilidad para eludir su responsabilidad, al señalar que, dado que la decisión que tomará la Cámara Alta es de vital importancia para la vida democrática del país, “los que estén de viaje los vamos a traer y el que esté enfermo lo vamos a curar”. El futuro del ex fiscal está en las manos de los senadores.

mentos jurídicos si objetan la decisión del subprocurador Elías Beltrán, lo que abriría la puerta de regreso de Nieto Castillo a la fiscalía. Por si las dudas, el coordinador del PAN **Fernando Herrera** envió un mensaje muy claro a los legisladores que en estos temas se “ausentan” con enorme facilidad para eludir su responsabilidad, al señalar que, dado que la decisión que tomará la Cámara Alta es de vital importancia para la vida democrática del país, “los que estén de viaje los vamos a traer y el que esté enfermo lo vamos a curar”. El futuro del ex fiscal está en las manos de los senadores.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

Diputados siguen librando el desafuero

Nos dicen que, en la Junta Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se quedó atorada la posibilidad de que se suban al Pleno los desafueros de los diputados del PRI **Tarek Abdalá** y **Alberto Silva**, quienes están acusados por la Fiscalía General del Veracruz de desviar recursos durante la administración del ex gobernador **Javier Duarte**. Esto luego de que hubo un empate en la votación, por lo que solicitaron al director general Jurídico de la Cámara Baja, **Juan Galván Trejo**, hacer una interpretación al respecto, para ver si dicho empate debe pasar al Pleno o cuál sería el trámite pertinente, pues la Ley Orgánica del Congreso especifica que, cuando no hay coincidencias o consenso, el asunto debe pasar al Pleno para su discusión y posible aprobación. El caso es que, por una u otra causa, los diputados señalados parecen tener un manto tricolor que los ha protegido hasta ahora de rendir cuentas ante las autoridades.

Los eternos en el PT

Una nueva impugnación ante las autoridades y tribunales electorales está por afrontar el Partido del Trabajo, porque sus dueños, —perdón— sus dirigentes creen haber encontrado la fórmula para eternizarse en sus cargos. De acuerdo con sus estatutos, nos hacen ver que está prohibida la reelección pero, para darle la vuelta, la Comisión Ejecutiva Nacional, integrada por ocho personas, se hizo ahora de 155, y la Comisión Coordinadora, de nueve, la amplió hasta 17 miembros para dar cabida a la paridad. Pero los mismos siete personajes que desde hace más de dos décadas integran ambas instancias, volverán a repetir, ahora por otros 6 años. De manera particular, nos comenta, **Alberto Anaya**, **Alejandro González Yáñez** y **Rubén Álvarez** forman parte del CEN desde 1995, según los registros de la autoridad electoral. En realidad dirigen esa fuerza política desde la primera vez que obtuvo registro en 1990, o sea, hace 27 años.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 13 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto Sismo empareja contienda en CDMX

El sismo del pasado 19 de septiembre sí impactó la carrera por el gobierno de la Ciudad de México. Según la “Décima Cuarta Encuesta por la Jefatura de Gobierno de la CDMX”, atribuida al Cisen y levantada del 18 a 20 de octubre pasado, aunque Morena sigue liderando las preferencias de los capitalinos como partido, con 31.8%, contra 18% del PRD, 12% del PAN y 7% del PRI, al preguntar por los candidatos, Ricardo Monreal, medido como posible candidato del Frente Ciudadano por México, supera en los distintos careos a Claudia Sheinbaum, como abanderada de Morena, con diferencias de entre 2 y 3 puntos a favor del zacatecano.

La encuesta, con margen de error de más o menos 4% y 1,500 entrevistas en 100 puntos de la ciudad a personas mayores de edad, plantea cuatro escenarios o careos entre candidatos. Monreal logra 31.2% contra 29.9% de Sheinbaum, en el primer careo donde el candidato del PRI fuera José Narro con 13.7% y Pablo Escudero del Verde con 2.6%, y 19% de indecisos. En un segundo careo, Claudia Sheinbaum le gana sin problema a Alejandra Barrales, como candidata del Frente, al obtener la morenista 32.7% contra 26% de la dirigente del PRD; ahí el abanderado del PRI sería Aurelio Nuño con 10.8% y Escudero llega 34.2% con 23% de votantes indecisos. En un tercer escenario, nuevamente Sheinbaum gana con 31.8% contra 25% de Barrales, si el candidato del PRI fuera Narro con 14%, Escudero con 3.8% y 22% de indecisos. Y, finalmente, en el cuarto careo, otra vez Ricardo Monreal se impone por el Frente con 32.6% contra 31.1% de Claudia Sheinbaum, Aurelio Nuño con 11%, Escudero con 3.2% y 18% de indecisos.

En la medición por partidos, Morena se mantiene a la cabeza y creció 8 décimas de punto al pasar de 31% en julio pasado a 31.8% en octubre; el PRD, por su parte, cayó

casi un punto de 19.2 que tenía en julio a 18.4% este mes, algo similar le pasó al PAN que bajó 4 décimas, de 12.7 a 12.3, mientras que el PRI creció de 7.1 a 7.3. Sumados matemáticamente los porcentajes de los tres partidos que forman el Frente Ciudadano por México —aunque electoralmente esa suma no es válida—, alcanzarían hipotéticamente 32.5 contando el 1.8% que obtiene Movimiento Ciudadano en esta encuesta.

Los números de este sondeo explicarían por qué Ricardo Monreal rechazó la invitación del PRI para ser su candidato, con un político “no gracias” y aduciendo un tema de “ética y congruencia”. En realidad, el delegado en Cuauhtémoc, que hoy sigue en pláticas y se disputa con Alejandra Barrales la candidatura del Frente, sabe que sólo sería competitivo ante Morena como abanderado del PAN-PRD-MC. Cálculos internos estiman que el 7.3% del PRI en la ciudad, con todo y su nuevo delegado Eruviel Avila, llegaría hasta un 20% con Monreal como candidato, insuficiente para ganar y muy distinto al 32% que logra el delegado en Cuauhtémoc como candidato del Frente. Por eso, muchos ven al zacatecano como la única opción para pelear a Morena la CDMX y, de paso, arrebatarle a AMLO su principal bastión de votos a nivel nacional en la elección presidencial.

Por ahora, los primeros sondeos confirman que el sismo sí sacudió el escenario político y puede traer una elección fuertemente cerrada y competida por la estratégica capital de la República, que hoy ya no se ve tan fácil para Morena como ocurría antes del movimiento telúrico.

NOTAS INDISCRETAS... A propósito de Aurelio Nuño, dicen que, aunque el afecto que le tienen en Los Pinos no ha mermado, sí hubo un detalle del secretario de Educación que no le gustó nada a Peña Nieto. Y es

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 13 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

que en la cena que el Presidente tuvo el 11 de agosto con el empresario Carlos Slim, a donde acudió acompañado de Nuño y de los otros tres presidenciables del PRI, José Antonio Meade, Miguel Osorio Chong y José Narro, la columnista Lourdes Mendoza ya había revelado que aquella “convivencia” terminó ya entrada la mañana del día siguiente y que, entre platos y plática, corrió el buen tequila y otras bebidas espirituosas. Pues fue ya de madrugada cuando, en los grupitos que se habían formado después de la cena, una voz altisonante que reclamaba algo a gritos llamó la atención del Presidente. “¿Qué pasa?”, preguntó Peña, según refieren algunos asistentes. Y alguien le respondió:

“Es Aurelio, que se le subieron los tequilas y está discutiendo fuerte con *El Charal*”. La expresión del Presidente fue de molestia porque, según le contarían después, Nuño se puso a reclamarle a Carlos Slim Domit, *El Charal*, por qué él y su padre, el ingeniero, habían apoyado tanto a López Obrador con recursos. Los reclamos se volvieron gritos y la discusión terminó hasta con palabras altisonantes. Mal se portó el niño Nuño en una cena tan importante para el Presidente y, aunque no lo dejan de tener en muy buen ánimo, dicen que la escena le costó en imagen ante Los Pinos. Y así quieren gobernar... Escalera doble. Buen tiro de los dados. ●

sgarciasoto@hotmail.com



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 6 |
|---------------------|--------------------|-------------|



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola Viviendo con terroristas

O 9/07/2016 12:45 am. Dear Carlos, I received the agriculture part from our team, have a look on it and let me know if you have any questions. I will send more parts in the next coming days.

(Querido Carlos, recibí la parte sobre agricultura de nuestro equipo, échale un ojo y dime si tienes alguna pregunta. Te mandaré más partes en los próximos días).

Ese fue el primer correo que me llegó desde Turquía. El mismo lugar donde entramos en contacto con el hombre clave en una de las piezas periodísticas más interesantes y enriquecedoras en las que he tenido oportunidad de participar en mi carrera: "Raqqa, Vivir en el Estado Islámico".

Nuestro hombre clave —no podemos revelar su nombre por cuestiones de seguridad— era un tipo experimentado. La guerra lo hizo dejar su Siria y mudarse al país vecino. El destino lo llevó a trabajar con periodistas de todo el mundo como traductor y guía.

A él lo conocimos al hacer "Éxodo", el documental que retrató la crisis migratoria y que presentamos hace un año. En ese momento nos contó lo que se vivía en su patria, nos habló de jóvenes estudiantes, activistas, *millennials*, que no pudieron escapar de Siria y que estaban urgidos de contarle al mundo lo que se vivía en su ciudad, Raqqa, convertida en la capital del grupo terrorista Estado Islámico, el más poderoso en la actualidad. No eran reporteros pero les sobraba valor para ejercer el oficio.

La brutalidad de lo que nos relató nos dejó sorprendidos e interesados en aportar el espacio para contarlo. Los siguientes fueron meses de comunicaciones de pronto intensas, de pronto desesperantemente aisladas.

Les dimos una guía de temas, de preguntas que habría que responder, de gente a la que sería ideal entrevistar. Queríamos un retrato completo de cómo funcionaba el Estado Islá-

mico. Les dijimos que hicieran lo que pudieran y que ante todo, se cuidaran.

Aceptaron el reto. Los jóvenes desempolvamos sus teléfonos inteligentes (prohibidos por Estado Islámico), se convirtieron en reporteros y comenzaron a grabar a pesar del riesgo de ser descubiertos y morir lapidados o crucificados.

Comenzaron a llegar historias, testimonios brutales, respuestas a nuestras preguntas. A veces en fragmentos de 40, 50 segundos, uno por uno, a lo largo de días, semanas, meses. Para evitar ser descubiertos, el envío de archivos de texto y video se hizo a través de distintas ciudades del mundo. El destino era nuestra redacción en México. Ahí calificábamos el material, lo traducíamos, tratábamos de encajarlo en una pieza periodística, enviábamos de regreso nuestras dudas, les sugeríamos nuevas preguntas, les insistíamos en temas.

Grabaron clandestinamente y se sumergieron en la internet profunda para conseguir los videos que el propio Estado Islámico graba para su propaganda. Su trabajo fue no sólo inempeablemente valiente, sino periodísticamente impecable. Retrataron todos los ángulos del infierno. No se le puede llamar de otra forma. Los castigos: manos cortadas, latigazos, crucifixiones, lapidaciones. El funcionamiento de la economía: el pago de impuestos, el negocio del petróleo, la venta de reliquias patrimonio cultural de la humanidad. La educación: cómo van a clases a escondidas quienes no quieren seguir los libros de texto llenos de violencia que reparan los terroristas.

"Raqqa, Vivir en el Estado Islámico" puede consultarse en www.carlosloret.com

Hoy se cumple una semana de que Estados Unidos y sus aliados kurdos anunciaron la liberación de Raqqa de manos del Estado Islámico, pero la victoria no es el fin de todo.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 6 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

El grupo terrorista sigue con presencia en la zona y focos de resistencia. El infierno tendrá más por contar.

SACIAMORBOS. En la columna de ayer puse que se necesitaban dos terceras partes del Senado para reinstalar a Santiago Nieto

en la Fepade. Pero no. Hay un artículo transitorio que dice que basta con mayoría simple. La oposición la puede lograr si no se divide. Viene una demostración de fuerza. A ver quién gana. Será clave la postura de los cinco llamados Rebeldes del PAN. Podrían inclinar la balanza. ●

historiasreportero@gmail.com

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 10 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón
La grieta de Iztapalapa

El terremoto del 19 de septiembre pasado sorprendió a la familia García en el segundo piso de su vivienda, ubicada en la colonia La Planta, en la delegación Iztapalapa.

Cuatro personas se hallaban en la casa cuando el sismo comenzó, dos mujeres y dos niños. Bajaron por la escalera violentamente, pero no lograron alcanzar la puerta: una grieta se abrió en el patio. El terreno sobre el que fue construida la casa se hundió medio metro.

“La tierra subía y bajaba, a cada subida la grieta se abría más. Nos abrazamos pensando que nos iba tragar la tierra”, recuerda la más joven de las mujeres.

Cuando el sismo terminó, la familia García abandonó el domicilio. Afuera había otra grieta que corría justo en medio de la calle, y la partía en dos. Un lado de la colonia había quedado arriba; el opuesto, hasta un metro abajo de donde se encontraba antes del temblor.

Las casas de la calle Molino Arrocerero estaban dislocadas: se recargaban unas sobre otras. Las fracturas atravesaban patios, salas, recámaras, cocinas. Corrían por el piso y subían por los muros.

Los vecinos intentaron seguir el rastro de la falla geológica. Era la misma que procedía de Tláhuac y de la colonia Cananea, y que atravesaba la delegación Iztapalapa, partiéndola también en dos.

La grieta se perdía, como si se hubiese sumergido bajo los cimientos de algunas casas, y reaparecía más adelante, maltratando y destruyendo lo que encontró a su paso.

En enero de 2016, en el camellón de Periférico Oriente, en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, apareció una grieta de 4.50 metros de largo por 1.80 de ancho.

La delegada perredista Dione Anguiano calificó la falla como “somera” y ase-

guró (EL UNIVERSAL, 02/01/2016) que “no existían más oquedades de esa naturaleza en zonas aledañas”.

Los vecinos de las colonias La Planta y Cananea sabían que no era así. Habían visto crecer la grieta desde el terremoto de 1985. Según la señora Mercedes Javier, vecina de la calle Pintapan, en los últimos años la falla se acentuó.

“Antes rellenaba la grieta que pasa a un lado de mi casa con un camión de tepetate —explica—. Pero en los últimos dos años, ya teníamos que traer dos camiones para más o menos cubrirla”.

Todos conocían la existencia de la grieta desde hace muchos años. En 2008 se estableció en Iztapalapa un Centro de Evaluación de Riesgos Geológicos, monitoreado por la UNAM. A su llegada, Dione Anguiano canceló el convenio de colaboración que la delegación mantenía con la Universidad.

Las estaciones que revisaban la deformación del suelo fueron desatendidas.

En marzo de este año, la UNAM insistió en que el 42% de las grietas no atendidas, que hay en la Ciudad de México, se hallaba en Iztapalapa. Sólo hubo silencio.

Hoy las casas de la calle Molino Arrocerero conforman el escenario de la peor pesadilla urbana. Los muros y los techos, que aún se mantienen en pie, están apuntalados con vigas. Algunos domicilios se encuentran abandonados: quienes pudieron hacerlo, sacaron sus pertenencias más importantes (“cosas que no valen nada, pero son todo lo que tenemos”) y fueron a refugiarse con vecinos o familiares.

Pero la mayor parte de la gente no tiene a dónde ir, y habita desde hace un mes en casas de campaña donadas por el gobierno chino.

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 10 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Las fachadas de sus domicilios están marcadas con aerosol rojo. Una X significa que la casa es inhabitable. Un triángulo con una raya, que la casa sufrió daños que pueden ser reparados.

Algunas personas sólo ingresan a sus domicilios para asearse. Otras han optado por seguir su vida cotidiana entre aquellos paredones cubiertos de grietas, dentro de casas de tabique y suelo de tierra en las que, incluso, da miedo toser. “No nos podemos mover, los tres mil pesos que nos dieron no alcanzan para empezar otra vida. Llevamos un mes en estas ruinas,

sin solución, y lo que Dione Anguiano ha dicho es que debemos aprender a vivir con nuestra grieta. A ver, que se venga a aprender ella aquí”, dice un miembro de la familia Arechar Sánchez.

La calle sube y baja entre casas destruidas. La grieta zigzaguea, se ramifica hasta en cinco fracturas. Es la grieta que separa a los políticos y a los funcionarios de Iztapalapa de sus gobernados.

Basta seguirla y escuchar a la gente para constatar la inmensidad de la fractura. ●

*@hdemauleon
demauleon@hotmail.com*



ASTILLERO

► Más allá de Nieto y la Fepade ► Desmontar bucanerismo

► Lozoya significa 2018 ► Ideas millonarias de Slim

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

No hay que menospreciar la batalla circunstancial de bancadas opositoras al PRI para restituir en su cargo de fiscal para delitos electorales al súbitamente cardinal Santiago Nieto Castillo. Del desenlace de este forcejeo partidista dependerá una parte de la credibilidad y viabilidad de los comicios de 2018, cuando lo más putrefacto del sistema intentará sostenerse en el poder al costo que sea. Pero tampoco hay que sublimar (sólo) el episodio actual, sobre todo si se recuerda que el sistema de designación de ciertos fiscales, comisionados, consejeros y funcionarios varios de la gama "autónoma" ha sido el del reparto de esos cargos, por cuotas, entre miembros de varios de los mismos partidos que ahora objetan el caso específico del mencionado Nieto Castillo. Parafraseando: **partidos necios que acusáis al sistema de cuotas...**

La batalla trascendente se daría si esos mismos partidos (sobre todo Acción Nacional y el de la Revolución Democrática) fueran capaces (con el apoyo de Morena) de instalar en esa fiscalía a un abogado absolutamente alejado de banderías partidistas, en un ejercicio que diera pie a posteriores designaciones, igualmente desprovistas del ánimo bucanero, de otros cargos "autónomos" o de interés público clave. En tanto no se corrijan esos vicios de fondo, las reyertas por nombres y apellidos pueden terminar beneficiando justamente esa histórica proclividad de los "oposidores" al priísmo al arreglo mercantil subterráneo, a la convalidación de figuras hoy consideradas valientes y retadoras al sistema, pero mañana tal vez nuevamente aglutinadas al poder. Mientras la "valfa"

de los funcionarios dependa de su absoluta discrecionalidad, el curso futuro de sus conductas dependerá justamente de esos criterios personalísimos.

En el plano inmediato, es aparatosa y simbólica la pelea por restituir a Nieto Castillo en su fiscalía. Dos de los principales partidos (PAN y PRD) que acompañaron a Enrique Peña Nieto en el proceso de reformas "estratégicas" llamado Pacto por México, hasta hace algunos meses aplaudidores del gobierno federal, aliados y cómplices, encabezan una escaramuza o revuelta (ya se verá el nivel que alcance) que pretende impedir un reacomodo en la PGR para facilitar el siguiente fraude electoral. Permitir que se descabece la fiscalía de delitos electorales, para proteger a Peña Nieto en el rubro candente del **financiamiento corrupto a su campaña de 2012, equivaldría a permitir desde ahora la repetición de las maniobras clásicas del peor priísmo.**

El fraude por venir, en todo caso, tiene como signo distintivo el mismo que se ha visto desde la precampaña del entonces gobernador del estado de México, el antedicho Peña Nieto, hasta los recientes y altamente indicativos comicios de esa misma entidad emblemática (con el PRIMazo Alfredo como heredero designado): **dinero, dinero y más dinero.** Recursos públicos, a través de secretarios de Estado y funcionarios de alto nivel volcados con absoluto descaro al favorecimiento de los candidatos priístas, y financiamiento privado, a través de "donaciones" mafiosamente obtenidas de empresarios que, por lo demás, en su élite suelen estar sumamente dispuestos a esas maniobras que dan muchas ganancias a ambas partes, y, desde luego,

el dinero de origen oscuro, o demasiado claro, el del crimen organizado que constituye ya un elemento pleno del ejercicio de poder y de las vías mafiosas para hacerse de éste o mantenerse en él.

Proteger a Emilio Lozoya no es solamente proteger el pasado, es decir, la muy ostentosa campaña peñista de 2012, ni impedir que pueda haber sanciones legales (¿decididas e impuestas por cuál autoridad libre y soberana?) que podrían llegar en caso extremo a la cancelación del registro del PRI o a una enorme multa. Proteger a Lozoya es proteger el futuro inmediato, las elecciones de 2018, en las que el sistema hoy identificable como atacomulquense pretenderá imponerse a sangre, fuego y ríos de dinero.

Odebrecht es el santo y seña de la samba que hoy bailan, descuadrados, los financiados de 2012 que preparan el financiamiento de 2018. Odebrecht, al igual que Higa y OHL, entre otras firmas de alta capacidad corruptora, fueron fuente nutricia de operaciones electorales de carísimo costo. El fraude electoral calderonista tuvo una variedad de factores, entre ellos el cibernético, con el hermano Hildebrando como operador, pero el peñista se decantó por la fuerza arrasadora del dinero en efectivo o manejado a través de tarjetas plásticas. Por ello, defender hoy la impunidad en el caso Odebrecht, convertir a Lozoya incluso en ofendido pato tirándole a las escopetas justicieras y retirar al fiscal electoral crecientemente incómodo, el mencionado Nieto Castillo, son un prólogo del libreto por venir.

Pero, reconquistar la tierra sagrada de la Fepade no sería, en ese esquema de intereses mayúsculos, más que una re-



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Opinión | Página 8 |
|---------------------|--------------------|-------------|

friega incluso convalidatoria. El resto del aparato institucional que organizará y juzgará el proceso electoral está marcada y abiertamente comprometido con los mismos intereses que llevaron a sus cargos a quienes hoy ocupan las consejerías del Instituto Nacional Electoral, comenzando por el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, convertido en una pieza más del engranaje pinolero, y siguiendo con

los magistrados del tribunal electoral federal que, como otros segmentos del Poder Judicial Federal, están conformes con la continuidad del actual sistema.

ASTILLAS

De entrada, resulta interesante el planteamiento de Carlos Slim: asignar a las familias, tal vez a las amas de casa, como salario, el gasto social que hasta hoy ha sido manejado con notables índices de corrup-

ción. “El gasto social y los programas de gasto social deben revisarse. Algunos de ellos tienen una estructura burocrática, hay corrupción y clientelismo”, dijo el máximo multimillonario mexicano, en un encuentro de negocios celebrado en San Luis Potosí, cumbre de grandes beneficiados de la desigualdad y la corrupción mexicanas, que buscan alternativas que eviten el desfonde del sistema... ¡Hasta mañana!

RESALTAN LA IMPORTANCIA DE LOS MÉDICOS



En la ceremonia conmemorativa del Día del Médico, el presidente Enrique Peña Nieto señaló que durante la emergencia que vivió el país a causa de los sismos de septiembre pasado quedó de manifiesto la vocación de servicio de los trabajadores del sector salud. El mandatario les hizo patente la admiración y respeto de la sociedad. En la imagen, lo acompañan los titulares del IMSS, Mikel Arriola, e Issste, José Reyes Baeza ■ Foto La Jornada

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • Twitter: @julioastillero • Facebook: Julio Hernández

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Opinión | Página 2 |
|---------------------|--------------------|-------------|



TRASCENDIÓ

:Que la Ley de Reconstrucción de Ciudad de México ni siquiera se ha dictaminado porque no hay consenso de los partidos en la Asamblea Legislativa, a poco más de un mes de los terremotos, pese a los llamados del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, sobre la urgencia del tema.

No solo es Morena, el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, el que se opone, sino también los cuatro diputados independientes y unos más del PRI, por lo que PRD y PAN no han logrado la mayoría para poder dictaminar en comisiones y pasarlo al pleno.

:Que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, empató finalmente su agenda con la Cámara de Diputados y el próximo viernes comparecerá ante las comisiones de Gobernación, encabezada por la priista **Mercedes Guillén**, y de Seguridad Pública, presidida por el panista **Jorge Ramos**, en el contexto de la glosa del quinto Informe de gobierno.

El hidalguense volverá al Palacio de San Lázaro dos meses después de asistir a la reunión plenaria de los diputados priistas liderados por **César Camacho**, en vísperas de la crisis generada por el frente opositor en el Congreso y que PAN, PRD y MC pretendían que el propio **Osorio** resolviera.

:Que la disputa entre el senador **Ernesto Cordero** y la diputada **Minerva Hernández** por la presidencia de la Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios demoró más de un año, pero una vez que el panista *rebelde* fue designado por el PRI y sus aliados como presidente del Senado, la también legisladora albiazul tiene vía libre para instalar este martes el grupo de trabajo y recuperar el tiempo perdido durante los 10 meses que le restan a la actual legislatura.

Ya sabe usted, los legisladores siempre tienen prioridades.

:Que todo indica que el ex presidente del Senado y hoy vicecoordinador del bloque PT-Morena, **Miguel Barbosa**, será el próximo candidato morenista en Puebla, una vez que anoche, en reunión con dirigentes de esa entidad y ante la secretaria general de ese partido, **Yeidckol Polevnsky**, se abrieron las encuestas y resultó que es el más popular.

La batalla que dio desde marzo en del PRD para impulsar la candidatura de **Andrés Manuel López Obrador** y sus constantes visitas a Puebla en los últimos meses apuntalaron su popularidad y anoche fue nombrado coordinador de organización estatal. Ya se vio.





Anaya y Nieto: ¡mas mentiras!

Si existen dudas de la parcialidad de **Santiago Nieto** y del interés político-electoral de PAN, PRD y Morena en restituirlo a la Fepade, las dudas se disipan por las torpezas de azules, amarillos y rojos.

Y es que basta leer los argumentos empleados por **Ricardo Anaya**, por su comparsa, **Alejandra Barrales**, y por su nuevo aliado, **Andrés Manuel López Obrador**, para entender que perdieron un alfil clave para las presidenciales de 2018. Por eso su desesperación y enojo.

Pero resulta más ridículo que **Anaya**, **Barrales** y **AMLO** defiendan con uñas y dientes la actuación ilegal de **Nieto** y que omitan que se trata de un servidor público que viola la Constitución.

Es decir, los nuevos aliados exigen la restitución de su incondicional en la Fepade, pero no piden que se investiguen las violaciones constitucionales, penales y menos el interés partidista y la parcialidad de **Nieto**.

Anaya, **AMLO** y **Barrales** exigen restituir a **Nieto**, porque es su socio en la trampa electoral que preparan para 2018, pero engañan a los ciudadanos con el cuento de que fue echado para encubrir al PRI. La mentira la vuelven verdad a fuerza de repetirla.

Pero **Anaya** no solo exhibe su ignorancia como abogado, sino que confirma que **Santiago Nieto** está al servicio de la alianza PAN-PRD-Morena.

¿Lo dudan?

Ayer lunes, en el informativo mañanero de Televisa, **Anaya** reveló una perla, auténtica confesión de parte.

En su delirio por desacreditar a la PGR, al gobierno federal y al PRI, **Anaya** dijo que Nieto fue destituido "justo cuando estaba realizando una investigación muy profunda sobre los presuntos sobornos" de Odebrecht a la candidatura presidencial de **Peña**.

Sin embargo, nadie le pregunta a **Anaya** cómo sabe de la "profunda investigación" de la Fepade, cómo llegó a certeza tal como para presumir —en el matutino

estelar de Televisa— que **Nieto** realizaba la madre de todas las investigaciones.

¿Quién le informó a **Anaya** sobre la profundidad de las investigaciones de la Fepade, sobre los implicados en esas investigaciones y, claro, sobre el resultado?

En realidad, asistimos a la más contundente confesión de un delito, cometido no solo por el fiscal amigo de **Anaya**, de **Barrales** y de **AMLO**, sino del propio jefe de un partido político que, a su vez, será candidato presidencial del PAN.

Es decir, **Anaya** aún no es candidato y ya es juez y parte en un escándalo que exhibe que Morena y el Frente Ciudadano —y sus candidatos presidencial y al gobierno de CdMx— acudirían a una elección con dados cargados; los dados de la Fepade en manos de su aliado **Nieto**.

Pero tampoco aquí termina la historia de las mentiras de **Nieto**, quien llegó al cargo con la promoción no solo del PRD, partido del que fue asesor jurídico en el Senado, sino que lo recomendaron al PRD reputados morenistas, como el ex consejero del IFE **Jaime Cárdenas** y el experto en tirar elecciones **Manuel Bartlett**.

Esa era la grosera parcialidad del titular de la Fepade; un alfil que unificó lo impensable: **Anaya**, **López Obrador** y **Barrales**. ¿La nueva mafia del poder?

Pero hay más. El artículo 20 constitucional —en las fracciones I, II, V, IX y X— enumera las garantías del inculpado que debe observar todo proceso judicial y que son de cumplimiento obligatorio. Pero en el caso **Lozoya**, cobra especial relevancia la parte final de la fracción V, que dice a la letra: "Le serán facilitados [al inculpado, en éste caso a **Lozoya**] todos los datos que solicite para su defensa y que consten en el proceso".

Dicho de otro modo, **Santiago Nieto** violentó la Constitución y los derechos constitucionales del ex director de Pemex al negarle lo que solicitó en la carta que ilegalmente hizo pública el titular de la Fepade. ¿Olvidió **Nieto** que al tomar pose-



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Política | Página 16 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

sión protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución? Por eso fue despedido.

Y es que, en la entrevista que concedió a *Reforma*, el ex fiscal **Nieto** no solo violó el debido proceso, sino que intentó desprestigiar a **Lozoya** al generar una mala imagen mediática de su persona, predisponiendo a toda autoridad que conozca el caso.

Además, **Nieto** violó el derecho constitucional de defensa de **Lozoya** y, sobre todo, si cualquiera lee la carta que envió

a **Nieto**, queda claro que no conocía el número de la carpeta de investigación. Sin embargo, ese número –FED/FEPADE/UNAI-CDMX/0001139/2017– era conocido por los medios.

¿No es una chingadera que el inculpado desconozca la carpeta de investigación que lo involucra y que esa carpeta se publique en los medios?

Así, o hace falta más.

Al tiempo. ∞

OMAR FRANCO



El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Opinión | Página PP |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com



NO SOBRABA SER CORTÉS

Federico Berrueto, colaborador de esta casa, no duda: el cese de Santiago Nieto es procedente y legal.

Por descuido y por mentir, dijo con Azucena Uresti en MILENIO Tv, el ex titular de la Fepade puso en riesgo la credibilidad de un caso tan relevante como el del ex director de Pemex Emilio Lozoya, que trascenderá inclusive al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Si el subprocurador en funciones de procurador general actuó por consigna presidencial o por convicción poco importa, según él, porque Nieto no solo balconeo una

investigación ministerial que debió mantener en reserva, sino desoyó a la juez que le ordenó informar a Lozoya de las imputaciones que obran en la carpeta de investigación.

Gran punto fino de Berrueto: a diferencia de un procurador general y del ex fiscal Nieto, el nombramiento de Alberto Elías no tiene la ratificación del Senado y por eso, opina, debió correr la cortesía de exponer a los senadores las razones jurídicas de su decisión.

No lo hizo, y cunde en la oposición el uso político de una medida fundada, por más que el no haber sido cortés no le quita la razón.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Opinión | Página PP-3 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



La remoción del fiscal, otra crisis

No me des una explicación, dame la verdad. **Florestán**

El cese, *remoción* le llamó la PGR, en un escueto boletín del fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto, fue porque *transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta*, lo que el viernes encendió el fuego.

Y a falta de más detalle, la *remoción* se atribuyó a lo publicado en *Reforma* sobre una petición de *exoneración pública* de Emilio Lozoya, investigado por los sobornos del caso Odebrecht, y a una orden, se dijo, *presidencial*.

La suma de esos elementos creó un rechazo unánime en los partidos de oposición y generalizado en las *organizaciones sociales*, condenando el cese y haciendo una defensa del cesado.

Así corrió la tarde y noche del viernes, sábado, domingo y ayer, cuando el encargado del despacho del procurador general de la República, Alberto Elías Beltrán, me dijo en Radio Fórmula, que lo había *removido toda vez que en días pasados hizo varias declaraciones e hizo públicos hechos y datos relacionados con diversas investigaciones a su cargo, revelando nombres, montos, fuentes de financiamientos de diversos partidos e inclusive investigaciones vinculadas con candidatas independientes, que*

en términos constitucionales son estrictamente reservadas, y violentando los principios de presunción de inocencia y debido proceso, lo que puede resultar en que un presunto culpable o responsable de un delito, quede libre y el delito impune, lo que viola nuestro código de conducta, lo que Nieto le rechazó en una conversación, el viernes, donde le dio a conocer su cese.

También negó que hubiera recibido orden alguna del Presidente de la República o lo hubiera consultado con él o con cualquier otra persona. Fue *una decisión autónoma*, insistió.

Lo que sí, es que Elías Beltrán, que ayer tenía alguna duda, está obligado por ley a responder una convocatoria del Senado, como también por ley tiene todas las atribuciones del procurador general de la República, entre ellas la de designar y remover a funcionarios de su área. Mientras, en el Senado no descifraban cómo desahogar la impugnación de Nieto a su remoción, donde se ha formado a su favor el frente PAN-PRD-PT, quedando pendiente la definición del PRI, que podría confirmar el mensaje que se quiere mandar.

RETALES

1. HOY. Se reúne el pleno de la Junta de Coordinación del Senado, que preside Ana Lilia Herrera, buscando resolver este recurso inédito: revocar una decisión del encargado del despacho de la PGR aprobada por el mismo Senado. Y no saben bien a bien:


2. QUÓRUM. La votación en el Senado, tras el dictamen de la Comisión de Justicia, se definirá por mayoría simple, la mitad más uno del quórum presente. De estar los 128, la mayoría sería 65. La oposición suma 62, el PRI 61 y hay cinco independientes. Esas son las cuentas; y

3. MOCIÓN. Ayer mismo, su Mesa Directiva recibió el escrito de Santiago Nieto en el que denuncia violación a sus derechos, pide ser escuchado y su caso decidido en votación abierta, no secreta, como cuando se le eligió y que se había propuesto. ❧

Nos vemos mañana, pero en privado



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera-Opinión | Página 13 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



FRENTE POLÍTICOS

I. Misión imposible. La posibilidad de que los esperanzados en convertirse en candidatos independientes a la Presidencia lo logren se disipa conforme pasa el tiempo. **Margarita Zavala** ha logrado recopilar 13 mil 33 firmas, a ocho días de que arrancara el periodo de cuatro meses en el que deberán reunir 866 mil 593 firmas. De los 48 aspirantes, 31 ya tienen registro de firmas, lo que suma 27 mil 210 firmas en total, cuando deberían tener, cada uno, 57 mil 776 para seguir el promedio de siete mil 222 firmas diarias y lograr la meta. En segundo lugar, está la representante del Congreso Nacional Indígena, **Marichuy Patricio** con cuatro mil 734 apoyos ciudadanos, y en tercer sitio, el experredista **Armando Ríos Piter**, con dos mil 899 cédulas. Es claro que algunos necesitan cambiar de estrategia para lograr el objetivo. ¿Cuántos lo conseguirán?

II. Con sus propias uñas. Ante el alza de hechos delictivos en algunos municipios del país los gobiernos locales deberán tomar medidas precautorias para su protección. Los presidentes municipales en Michoacán necesitan un protocolo de seguridad personal diseñado por las autoridades federales y estatales, aseguró el coordinador de los alcaldes perredistas y alcalde de Tuzantla, **Octavio Ocampo Córdoba**, quien señaló como necesario este instrumento aunado a las propias medidas tomadas por cada presidente municipal. **Carlos Torres Piña**, presidente del CEE del PRD, coincidió en que los alcaldes son quienes deben plantear sus propias estrategias de seguridad. ¿En verdad podrán solos, sin la ayuda de la Federación?

III. Los imperturbables. Pase lo que pase los legisladores no cambian y recurren a todo tipo de pretextos para trabar el trabajo parlamentario. La PGR destituyó a **Santiago Nieto** como titular de la Fepade, varias voces coinciden en que debe regresar a su cargo, pero en el Senado pelean por el método para abordar el tema. El dilema tiene que ver sobre cómo procesarán la facultad de restituirlo o no. Por su parte el presidente del Senado, **Ernesto Cordero**, informó que se llamará a **Santiago Nieto** para que tenga una audiencia ante el pleno el próximo miércoles y ese mismo día se decida si se va o se queda, pero los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y PT se unieron para exigir que sea la Junta de Coordinación Política la que decida el proceso. Parecen enemigos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 27390.00
Tam: 249 cm2

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera-Opinión | Página 13 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

IV. ¿Equis? Cada cuatro horas matan una mujer violentamente en México, informó el Inegi. Ante este panorama **Juan Manuel Gastélum Buenrostro**, presidente municipal de Tijuana, Baja California, calificó como “un tema equis” la solicitud de alerta de género pedida por **Mónica Vega**, regidora del PES. En la sesión de cabildo rechazaron solicitar que la Segob apoye en el caso de violencia contra las mujeres, a pesar de que de los más de mil 300 crímenes perpetrados en esa frontera un centenar corresponden a las mujeres. Ningún gobernante debe ser insensible ante un tema tan delicado.

V. **Dormidos.** El PRD se está tardando para definir a su candidato a la Presidencia. Los perredistas tomaron la decisión de que su abanderado sea aprobado por mecanismos de sondeos de opinión. Esto aplicaría para las candidaturas de las cámaras de Senadores y Diputados. De concretarse la coalición y mantenerse el Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC), el PRD aceptó suspender las elecciones internas, aun cuando su candidato ya hubiese sido electo. El tiempo ya se terminó y no tienen definido nada. Es claro que no es positivo dejar todo para el final. Tal parece que los líderes no tienen la menor idea de qué se juega el otro año. Si no se apuran los van a madrugar.

| | | |
|----------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera-Opini3 | Página 11 |
|----------------------------|----------------------------------|---------------------|



Certezas electorales en este momento

Los independientes van a jugar un papel fundamental en la elecci3n. No sabemos cu3ntos van a lograr su registro. Pero, hoy por hoy, existe entre un 15 y 20 por ciento de ciudadanos que quiere votar por un independiente.

La semana pasada, como ya es tradici3n en el programa que condujo en FOROtv, tuvimos una sesi3n de an3lisis con tres de los principales encuestadores del pa3s. Estuvieron presentes **Roy Campos** de Consulta-Mitofsky, **Jorge Buend3a** de Buend3a&Laredo y **Francisco Abundis** de Parametr3a. Los tres coincidieron en cinco asuntos que est3n reflejando las encuestas m3s recientes:

1. A principios del a3o, despu3s del llamado *gasolinazo*, tanto el presidente **Pe3a** como el PRI estaban en la lona: una popularidad presidencial abismal y grandes tasas de rechazo al partido tricolor. Desde el segundo trimestre, el Presidente comenz3 a recuperarse en las encuestas. No obstante, el PRI segu3a hundido. La creciente popularidad presidencial no "jalaba" las preferencias a favor de su partido. A 3ltimas fechas, sin embargo, el PRI ha comenzado a recuperarse de tal suerte que ya est3 en una zona m3s competitiva rumbo al 2018.

2. La renuncia de **Margarita Zavala** al PAN s3 beneficia tanto a **L3pez Obrador** como al PRI. La exprimera dama tiene potencial de quitarle votos, que podr3an resultarles determinantes, al Frente PAN-PRD-MC. Cu3ntos puntos porcentuales le podr3a quitar **Margarita** a **Ricardo Anaya** en caso que 3ste sea el candidato presidencial del Frente? Muy dif3cil de decirlo en

este momento. Depender3 de c3mo se polariza la elecci3n y qui3nes son los candidatos con posibilidades reales de ganar. V3ase, por ejemplo, el siguiente escenario. Estamos a finales de junio de 2018, a unos d3as de la elecci3n y, de acuerdo con las encuestas, s3lo puedan ganar **Anaya** (Frente) y **L3pez Obrador** (Morena). Qu3 van hacer los ciudadanos con intenci3n de votar por **Margarita**? Van a seguir votando por ella, aunque esto signifique desperdiciar su voto o van a cambiar su voto a favor de **Anaya** para que no gane **AMLO**? A estas alturas de la competencia es imposible saber esto, pero lo que s3 es posible afirmar es que la salida de **Zavala** del PAN fortalece al PRI y a Morena en este momento.

3. Morena es el partido con mayores intenciones de voto de todos. Sin embargo, cuando los encuestadores preguntan ya con las posibles alianzas, el Frente PAN-PRD-MC supera a la uni3n de Morena con el PT. El Frente de tres partidos, por m3s antag3nicos que sean, s3 suma puntos al ir unidos.

4. Las intenciones de voto ya preguntando con candidato es una historia diferente. Por el momento, en todos los careos, preg3ntese como se pregunte, **L3pez Obrador** siempre sale en primer lugar. Esto puede deberse a que, a estas alturas de la contienda, es el 3nico candidato que seguro aparecer3 en la boleta. Los dem3s est3n por definirse. No sabemos si **Ricardo**

Contin3a en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera-Opinió | Página 11 |
|----------------------------|----------------------------------|---------------------|

Anaya efectivamente amarrará la del PAN o el Frente, si **Margarita Zavala** u otro aspirante conseguirá la proeza de conseguir 866 mil firmas en 17 estados y quién será el candidato que escoja el presidente **Peña** para representar al PRI. Ante esta incertidumbre, **López Obrador** sigue apareciendo como el número uno en las preferencias electorales.

5. Los independientes van a jugar un papel fundamental en la elección. No sabemos cuántos van a lograr su registro. Pero, hoy por hoy, existe entre un 15 y 20 por ciento de ciudadanos que quiere votar por un independiente. Son los que están más enojados con los partidos políticos. No es un porcentaje menor. Quizá no le alcance a uno

de ellos para ganar, pero sí para cambiar los resultados finales de la elección a favor de uno de los candidatos partidistas.

Hasta acá las coincidencias de tres de los encuestadores más serios del país. Sé que hay muchos que dudan de sus mediciones. Yo sigo creyendo en el método. Además, no tenemos alternativas. Si no hubiese encuestas, ¿qué haríamos para medir el humor del electorado? ¿Consultárselo a **Walter Mercado**?

No. Yo lo que creo es que tenemos que organizar debates con los principales encuestadores profesionales, que hay muchos en este país, para ver cuáles son sus coincidencias y diferencias y cómo se van moviendo las preferencias con la nueva información que

se va generando en la competencia.

Por lo pronto, la renuncia de **Margarita** al PAN sí tuvo un impacto en el corto plazo.

No por nada los priistas andan tan animados. Vamos a ver si este ánimo se incrementa o colapsa después de que el presidente **Peña** destape a su candidato presidencial.

Twitter: @leozuckermann

A últimas fechas, el PRI ha comenzado a recuperarse, de tal suerte que ya está en una zona más competitiva rumbo al 2018.



La propuesta de Margarita

Zavala plantea que se debe acabar o disminuir el financiamiento público a los partidos políticos.

Ayer fui invitado a presentar, junto con mi amigo **Leonardo Curzio**, el libro de **Margarita Zavala**, titulado *Es la hora de México*.

El libro iba a ser presentado el pasado 19 de septiembre. Horas antes, el sismo que todos recordamos, recorrió la Ciudad de México y frustró la presentación, pero que también abrió un panorama político muy diferente, en el cual se inscribió la renuncia de la exprimera dama (un título que jamás le gustó y tampoco utilizó) al PAN y su registro como independiente.

El libro es prácticamente un programa político y, por ende, es inabarcable en estas páginas. Nos quedaremos con dos puntos centrales en esta coyuntura. Primero con el tema de la corrupción, segundo con el de la seguridad.

En el tema de la corrupción **Margarita** dice que se debe acabar o disminuir drásticamente: el financiamiento público a los partidos políticos. Es algo central. Los miles de millones de pesos, entre 11 mil y 12 mil millones de pesos que recibirán el año próximo las dirigencias partidarias, no los partidos, sino las dirigencias partidarias, las hace ricas y esa es la base para muchos mecanismos de corrupción y la base también para tolerar, desde los partidos, la corrupción. Siempre hay algo oscuro, siempre hay un elemento de complicidad o venganza en todas las denuncias de corrupción.

Hemos construido dirigencias partidarias ricas, poderosas, que no tienen la necesidad de trabajar, de conocer, de convencer a sus militantes. Tienen miles de millones de pesos, tienen millones

de *spots* gratuitos en radio y televisión. ¿Para qué convencer, para qué trabajar con el resto de la militancia? Si desde ahí pueden establecer acuerdos, rupturas, pueden definir, incluso, una candidatura presidencial sin intervención de la militancia, ¿para qué quieren a los militantes?

El otro tema es la seguridad. **Margarita** sabe, porque le ha tocado vivir muy de cerca, algunos de los grandes desafíos que tiene la seguridad en el país. **Margarita** dice bien en su libro que hay que rediseñar el sistema de seguridad en el país. No sé si como propone, hay que volver a crear una secretaría de seguridad como con **Fox** y **Calderón**.

No podemos tener una Secretaría de Gobernación que sea rehén de la coyuntura de inseguridad en el país, pero tampoco una Secretaría de Gobernación que en los hechos termine subordinada a la de Seguridad, que ésta sea más poderosa que el ministerio del interior y eso ha ocurrido.

Creo que la forma que se encontró este sexenio para solucionarlo no es la ideal. La Comisión Nacional de Seguridad dentro de gobernación no es la forma institucional idónea, es un ente forzado dentro de la estructura, no tiene, tampoco, las atribuciones que tenía como secretaría, ni tampoco, en un modelo que a mí personalmente es el que hubiera preferido, las que tenía aún antes, hasta el gobierno de **Zedillo**, cuando era una subsecretaría con enorme autonomía. Se necesitan mandos unificados



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 10 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

en las policías. No es un debate entre Mando Mixto y Mando Único. El Mando Único va de la mano con el capítulo central de la policía, que plantea muy bien **Margarita** en el libro, y que es el sistema policial que queremos en nuestro país. Proponer el Mando Mixto, como lo ha planteado el Frente en su plataforma legislativa, es perpetuar las cosas como están ahora, con divisiones entre estados, municipios, con policías que no se coordinan o lo hacen voluntariamente, cuando quieren sí, cuando quieren no.

Se necesita un sistema policial unificado en todo el país, con normas comunes, con una academia de policía común, con equipos y uniformes comunes, un sistema de inteligencia que pueda abarcar todos esos ámbitos y eso se logra unificando sistemas, por eso, en la medida de lo posible, tenemos que tener un sistema con un Mando Único federal

o, por lo menos, con 32 mandos estatales que unifiquen el propio sistema.

Eso se relaciona con otro punto que toma **Margarita** y que el Frente ha desechado. La aprobación de una ley de seguridad interior que no solamente otorgue a las Fuerzas Armadas un respaldo jurídico para su accionar, sino que también establezca para los demás actores cuáles son sus responsabilidades en la materia.

Margarita ha optado por la vía independiente y puso sobre la mesa algo que no muestra hoy el PAN ni mucho menos el Frente: una propuesta política y programática, condensada en este libro, que es lo que tendríamos que estar analizando para contribuir a la construcción de un país mejor. Hay que desearle éxito. Ser independiente es la opción más dura, más difícil, pero, al mismo tiempo resulta ser, casi, una campaña política a la anti-

gua, hay que ir casa por casa, para lograr, primero, esas 866 mil firmas que den la candidatura y para luego enfrentarse, con recursos muy desiguales, a estructuras partidarias muy poderosas.

No conozco cuál será el resultado electoral del 2018, pero estoy convencido de que **Margarita** estará en esa boleta y que su decisión ha modificado y modificará aún más el escenario político nacional. Hacerlo, además, con una propuesta política concreta como la que enarbola en este libro, enaltece aún más su decisión.

Margarita Zavala hará una campaña a la antigua, pues irá casa por casa para conseguir las firmas necesarias.

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|



“La estrategia de *El Borrás* para reinstalar al fiscal Nieto”

Los verdaderos motivos de la destitución del titular de la Fepade son un misterio. Son muy pocos los que se tragan la píldora de que lo corrieron por violar los códigos de conducta de la PGR, o porque no respetó el debido proceso.

Sólo en los cielos saben el fondo de la remoción del fiscal electoral, pero en la tierra la percepción es que es más un asunto político que técnico.

¿A **Santiago Nieto** lo corrieron por resultarle muy incómodo al sistema? ¿Para proteger a **Emilio Lozoya** de las acusaciones que se le hacen de desvío de recursos a la campaña del PRI en 2012? ¿Para sentar las bases de un acuerdo integral en el tema de las fiscalías general, anticorrupción y electoral?

La primera pregunta parece descartada. No hay base sólida para siquiera suponer que el sistema le tenga miedo al fiscal electoral.

Los senadores **Manuel Bartlett**, coordinador del PT en la Cámara alta, y **Luis Sánchez**, su homólogo en el PRD, no tienen dudas: la destitución de **Nieto** tiene que ver con el caso Odebrecht.

No hay que olvidar que antes de dejar la Procuraduría, **Raúl Cervantes** dijo que la investigación del caso más emblemático de corrupción internacional ya concluyó.

■ Al encargado de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, jura que la instrucción de correr a **Nieto** no le llegó de arriba.

Y más: en el *tour* de medios que hizo recalcó, insistentemente, que la decisión fue suya.

Es válido dudar que la destitución ocurrida en pleno proceso electoral haya sido obra de un encargado de despacho que apenas asumió el cargo.

Las consecuencias de este hecho pueden ser muy graves. Tanto así que podríamos llegar a la elección del primero de julio sin fiscal electoral.

El nombramiento de un nuevo titular de la Fepade requiere una mayoría calificada. El consenso entre los distintos grupos con representación en el Senado puede tardar meses o, de plano, no llegar.

Como han ido las cosas, podría darse el caso de que el prime-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

ro de julio del 2018 no tengamos ni fiscal general ni fiscal anticorrupción ni fiscal electoral.

“Las tres instancias que se dedican a la persecución de los delitos que lastiman a la sociedad están sin una conducción firme, legítima, sin un titular que pueda ser responsable”, observó el senador panista **Roberto Gil**, experto en la materia.

Puso el dedo donde duele: “Que luego no se extrañen de los altísimos niveles de impunidad que hay en el país”.

Gil dijo que la decisión de correr a **Santiago** es políticamente inconveniente y jurídicamente inaceptable.

Explicó:

“Jurídicamente cuestionable porque se alega una violación al código de ética. También, se conoce que no se siguió un procedimiento interno disciplinario. Fue una destitución fulminante.

“Es políticamente inconveniente, por el momento en el que se da. Estamos en pleno proceso electoral”.

■ El encargado de la PGR, **Alberto Elías Beltrán**, se defiende como puede: “La Fiscalía no es nada más un titular”, repite como estribillo. Añade: “Después de realizar un análisis de las declaraciones es que determiné que debería ser removido. Probablemente haya una violación del debido proceso”.

Yo, yo, yo.

La reprocha a **Nieto** no sólo haber violado la secrecía de un documento, la carta que le envió **Lozoya**, sino de haber revelado fuentes de financiamiento de partidos, nombres, montos, investigaciones relacionadas con candidatos independientes.

El encargado se va a cuadrar si el Senado restituye al extitular de la Fepade. “No estamos protegiendo a nadie. Sólo al debido proceso”, asegura.

■ Sabemos todos que el Senado tiene facultades para reinstalar a **Nieto** en la Fepade. Cuenta, para ello, con 10 días hábiles, a partir de ayer.

Paradójicamente, el consenso entre los senadores que ob-

jetan la destitución, que son mayoría, es que el problema debe resolverse sin prisas.

“Requiere de un análisis profundo, detallado, con explicaciones de la autoridad y con el debido derecho de audiencia de las partes involucradas”, declaró el jefe de la bancada azul, **Fernando Herrera**.

La bronca es que si en diez días el Senado no se pronuncia, la destitución queda en firme.

Procesar el tema pausadamente, como dicen **Herrera**, **Bartlett** y **Luis Sánchez**, pone en ventaja al PRI, nos dice un senador experto en la materia.

“Parece la estrategia de *El Borrás*. Es de kínder. El PRI es experto en arrastrar los procesos”, puntualiza.

El panista **Ernesto Cordero**, presidente de la Mesa Directiva, propuso que el asunto se tratara ya en el pleno. Pero eso despertó suspicacias entre sus colegas de la oposición: los que quieren resolver sin prisas el asunto.

■ Salió la última encuesta del Cisen sobre la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. ¡Sorpresa! Si **Ricardo Monreal** es candidato del Frente Ciudadano por México, le gana por una nariz a **Claudia Sheinbaum** de Morena. El delegado en la Cuauhtémoc obtiene el 31.24 por ciento de las preferencias, mientras que su par en Tlalpan levanta el 29.95 por ciento.

Pero si el Frente lleva como abanderada a **Alejandra Barrales**, la perredista pierde con **Claudia** por un margen más amplio: 32.76 contra 26.07 por ciento.

En la estadística que incluye los cruces entre todos los aspirantes (sin tomar en cuenta el partido), el exgobernador de Zacatecas encabeza con 14.54 por ciento.

Le sigue **Sheinbaum**, con 13.27 por ciento, **Barrales** es tercera, 10.05 por ciento, y **Xóchitl Gálvez**, cuarta con 9.86 por ciento de las preferencias.

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Nacional | Página 50 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

ESTRICTAMENTE
PERSONALRAYMUNDO
RIVA PALACIOOpine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

2012: el dinero sucio

La corrupción de Odebrecht en México está llena de percepciones y conclusiones circunstanciales, pero existe como un hecho. Más de 12 millones de dólares fueron entregados a funcionarios o exfuncionarios de Pemex durante seis años y nada ha pasado. Le lentitud de la PGR para investigar, comparada con la justicia expedita en otras naciones latinoamericanas salpicadas por la misma corrupción, fortalece la idea, en México y el extranjero, de que hay algo podrido en este país que tiene como su raíz el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. La destitución de Santiago Nieto como fiscal para delitos electorales no contribuye a cambiar la percepción, sino la hace verosímil, al haberlo despedido luego de que hablara públicamente de la investigación sobre el presunto financiamiento de la empresa brasileña a la campaña presidencial de Peña Nieto, a través del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya.

El binomio de Mexicanos Contra la Corrupción y *Reforma* aportó una nueva capa al territorio de esas percepciones. El lunes se publicó el trabajo del reportero de esa ONG, Raúl Olmos, quien ha cultivado buenas fuentes de información en la Fiscalía brasileña en Curitiba, donde se radica la investigación contra Odebrecht, a partir de la transcripción de la conversación de una reunión en 2013 del exdi-

rector ejecutivo de Braskem, Carlos Fadigas, con inversionistas, a quienes dijo que habían acompañado “de tiempo completo” la campaña presidencial de Peña Nieto. ¿Qué quiso decir Fadigas? No lo aclaró la información publicada, pero abre el camino a todo.

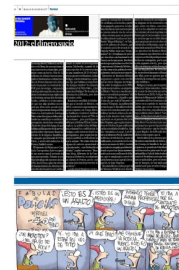
Braskem es una filial de Odebrecht que se instaló en México, en 2010, y comenzó a operar una empresa conjunta con Grupo Idesa, de Guillermo Gutiérrez Zaldívar —los brasileños tienen el 75% de las acciones—, para participar en el Proyecto Etileno XXI en Coatzacoalcos. La publicación del binomio relacionó las confidencias de Fadigas con la construcción de esa petroquímica, pero según los ejecutivos en México de Braskem no son lo mismo. “No existe relación alguna de carácter operacional o administrativo... con Odebrecht en México”, explicó un vocero. “Braskem Idesa, diferente de la Constructora Odebrecht, es solamente un cliente de Pemex, por lo cual no tiene relación de proveedor de servicios”.

La relación de Braskem con el esquema de corrupción de Odebrecht en México se ha hecho a partir de un pequeño gran error, la adjudicación directa del contrato para la construcción de vías de acceso y obras externas para un proyecto de utilización de residuos en la refinería “Miguel Hidalgo”, en Tula, por 115 millones de dólares, que

de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública tiene una “irregularidad” de 119 millones de pesos que vinculan a un funcionario de Pemex con la operación. Braskem precisó que quien hizo esa obra fue Constructora Odebrecht México, y no ella, como se ha publicado reiteradamente, incluso en este espacio.

Ejecutivos de Braskem México aseguraron a quien esto escribe que no existe ninguna investigación sobre la empresa en la PGR. Según sus ejecutivos, sus negocios en México “fueron y son desarrollados con total independencia” de los de Odebrecht. ¿Significa que el vínculo que tejó el binomio es erróneo? Tampoco. La publicación recuerda que la Fiscalía brasileña detectó tres transferencias por un millón y medio de dólares a la empresa Latin America Asia Capital, registrada en el paraíso fiscal de Islas Vírgenes, que según ejecutivos de Odebrecht que colaboran con las autoridades brasileñas, han sido vinculadas a Lozoya. Luis Alberto de Meneses Weyll, exdirector en México de Odebrecht, según la publicación, se reunió dos veces con Lozoya en marzo de 2012, cuando arrancaba la campaña presidencial, donde se pactó un financiamiento oculto por cuatro millones de dólares, que se canalizaría a través de Latin America Asia Capital y Zecapan SA, en Islas Vírgenes.

Braskem México subraya que ni De Meneses Weyll ni otro funcio-

Página 1 de 2
\$ 77390.00
Tam: 355 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Nacional | Página 50 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

nario de Odebrecht participaron en ninguno de los momentos en que, junto con Idesa, concursaron y se les adjudicó el contrato de suministro de materia prima con Pemex para Coatzacoalcos. Lozoya sostiene que no recibió dinero para apoyar proyectos de obras de Odebrecht o de Braskem, o para financiar la campaña de Peña Nieto. Los ejecutivos de Braskem México reconocen que directivos de la empresa en Brasil participaron en hechos de corrupción, por lo que están pagando a la ley, pero que ellos estuvieron y están al margen

de esas ilegalidades. En el deslinde, no metieron las manos al fuego por ellos, pero no quieren que se extienda la corrupción a su operación en México.

Fadigas y Lozoya, por otra parte, deben ser viejos conocidos. Antes de asumir la dirección ejecutiva de Braskem en 2010, Fadigas fue director de Finanzas de Odebrecht y miembro del Foro Económico de Davos en su capítulo de América Latina, que en ese tiempo dirigía Lozoya. Pero esto ¿es prueba de que haya recibido dinero ilícito? Tampoco. ¿Hubo dinero brasileño apo-

yando la campaña presidencial de Peña Nieto? Los involucrados aseguran que no y que no hay pruebas –sólo testimonios– que los vincule a actos ilegales. En la Fiscalía brasileña están seguros que sí.

Ante la falta de documentos probatorios es una batalla de dichos, y en el campo de batalla de las percepciones, el presidente Peña Nieto está derrotado a priori ante la opinión pública. Falta la bala de plata contra el Presidente para que este caso se judicialice, pero en términos de imagen, no hay nada que pueda hacer para revertir el negativismo en su contra.

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Nacional | Página 48 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

**USO
DE RAZÓN**
>
**PABLO
HIRIART**



Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

Fiscal parcial y protagonista, pero ellos lo nombraron

Cuando en 2007 quitaron de su cargo al consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, para complacer a López Obrador, se tomó como una facultad del Congreso y muy pocos dijimos algo en contra.

No había ninguna razón para quitar a Ugalde, quien había cumplido bien con su trabajo.

Los que guardaron silencio entonces, ahora ponen el grito en el cielo por la destitución del fiscal de Delitos Electorales, Santiago Nieto.

En mala hora lo quitaron, porque estamos al cuarto para las doce de las elecciones.

Pero el error de origen fue haberlo nombrado titular de la FEPADE en virtud al cuoteo político para la designación de cargos en organismos autónomos.

Le “tocaba” al PRD, y designó a su asesor jurídico Santiago Nieto Castillo.

Resultó un fiscal protagonista, mentiroso y parcial.

Pero ellos lo nombraron, los partidos, incluyendo al PRI.

El fiscal Nieto no movió jamás un dedo para sancionar la campaña electoral anticipada de López Obrador desde el inicio del sexenio.

Su parcialidad hacia Morena es más que evidente pues permitió que su candidato presidencial gastara dinero en recorridos que realizaba todas las semanas, avión y hoteles incluidos, más equipo de compañía, templetes, volantes, vehículos...

Eso está prohibido por la ley. Son delitos electorales graves que el fiscal Nieto debió investigar y castigar. No hizo nada.

Nunca se preocupó el fiscal Nieto por averiguar de dónde salía el dinero que gastaba López Obrador en su Movimiento antes de que fuera partido con subsidios federales y locales.

Como presidente de Morena, López Obrador violó la ley una y otra vez al exponer su programa de gobierno, “para cuando nuestro Movimiento triunfe en 2018”, en cuanta plaza pública estuvo a su disposición.

¿Se imaginan si ahora lo hiciera Meade, Osorio, Nuño o Narro? Todos pedirían castigo.

La ley no se aplicó a Morena y a su candidato presidencial, y en eso Nieto Castillo tiene responsabilidad. No fue parejo porque lo motivó el partidismo.

López Obrador violó la ley por años, y el fiscal Nieto estaba dormido.

Donde sí actuó, y lo hizo bien, fue en perseguir delitos electorales de Javier y César Duarte, ex gobernadores de Veracruz y Chihuahua.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Nacional | Página 48 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Pero también ahí fue parcial. Pidió orden de aprehensión contra César Duarte, por retener dinero de los salarios de los empleados del gobierno de Chihuahua para entregarlo al PRI.

Delfina Gómez, ex candidata de Morena al gobierno del Estado de México, hizo lo mismo como presidenta municipal de Texcoco. Los documentos de las retenciones, firmados por ella, son públicos, y la señora está confesa.

¿Y el fiscal Nieto? Cero sanción para Delfina Gómez. ¿Por qué? Porque es de Morena.

Su parcialidad era evidente, ostensible y ostentosa.

Declaró que se sentía presionado por el ex director de Pe-

mex, Emilio Lozoya, por una carta que le mandó en el curso de la investigación sobre el caso Odebrecht.

Mentira. La carta está en redes sociales para quien quiera verla, y en ella no hay una sola amenaza ni presión.

Le pide que le diga si está siendo investigado, le da su dirección para recibir notificaciones, y le informa quiénes son sus abogados para desahogar cualquier diligencia.

También le pidió ser citado a declarar si estaba indiciado.

Eso no es presionar a nadie.

Haberlo hecho público de parte de Nieto revela un protagonismo impropio de un fiscal, pues se trataba de una averiguación en curso. Tampoco había amenaza alguna.

Mal momento para quitarlo, pero peor fue nombrarlo.



La maestra vs el INAI

Acusada de defraudación fiscal y delincuencia organizada, en su modalidad de lavado de dinero, **Elba Esther Gordillo** quiso pruebas en descargo. Más precisamente, los estados de cuenta de las tarjetas de crédito que le fueron otorgadas por el SNTE, para el cumplimiento de sus funciones como presidenta vitalicia de esa organización.

Esos documentos permitirían demostrar a la maestra que había pagado los impuestos correspondientes a sus ingresos entre los años 2008 y 2012, inclusive. Y es que el SAT le requirió los comprobantes del “debido cumplimiento” de sus obligaciones correspondientes a los ejercicios fiscales 2008 y 2009, 2010, 2011 y 2012.

En el juzgado sexto de procesos penales se desahoga la querrela contra la ex lideresa magisterial, por delincuencia organizada. Y en el juzgado séptimo, la defraudación fiscal. Ante esa instancia, hace tres años, Gordillo fue notificada de diversas actuaciones y requerimientos de las autoridades hacendarias, entre ellas la solicitud al Servicio de Rentas Internas del gobierno de EU sobre los pagos realizados al almacén Neiman Marcus en San Diego, California.

A través de cinco notificaciones diversas, la Administración Central de Fiscalización Estratégica informó a la maestra —quien para entonces había cumplido dos años bajo proceso penal— que había recopilado estados de cuenta de diversas instituciones bancarias en los cuales se observaban pagos efectuados a diversas tarjetas de crédito durante esos ejercicios fiscales.

Las auditorías arrojaron “diversas irregularidades y supuestas omisiones” en todos esos años y la inculpada argumentó que esos gastos fueron en nombre y representación del SNTE. Esa instancia fue requerida para entregar información y documentación que pudieran demostrar a la autoridad fiscal el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de su expresidenta.

El 4 de noviembre del 2015, un abogado de Gordillo acudió, acompañado de un notario, a la sede central del sindicato magisterial para solicitar acceso a su expediente

contable, pero su escrito no fue recibido.

Hasta el 12 de septiembre del 2016, la exlideresa solicitó esa información a través del INAI —con el folio 6017100017716— pero la información le fue negada por el Órgano de Transparencia del SNTE. “Alguna de la información solicitada es inherente al desarrollo interno del sindicato y del ejercicio presupuestal derivado de cuotas sindicales, por lo tanto no es susceptible de entregarse o informarse a los ciudadanos debido a la libertad sindical del organismo y a la protección del derecho sindical”.

Gordillo Morales interpuso un recurso RRA-237/2017 que recayó en la ponencia de la entonces comisionada presidenta, **Ximena Puente de la Mora**, quien propuso al pleno modificar la respuesta del SNTE, quien

argumentó que no se encuentra obligado a llevar contabilidad para efectos fiscales.

Simultáneamente, la autoridad notificó a la exlideresa del SNTE de los créditos fiscales suscritos en su contra, por concepto de impuesto sobre la renta por los ejercicios fiscales 2008-2009, 2010, 2011 y 2012. El 13 de octubre del 2016, sus abogados promovieron recursos de revocación en contra de tales créditos fiscales.

El pasado 3 de marzo, el SAT confirmó las resoluciones recurridas y Gordillo promovió sendos juicios de nulidad, mismos que están por desahogarse en distintas salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Y el 26 de junio solicitó el amparo de la justicia federal contra la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades del INAI, que dio por acatado el resolutive del pleno. Según la defensa de la maestra, el órgano autónomo obstruyó el derecho de acceso a la justicia de la ex lideresa sindical y su negativa “genera una violación directa al derecho de acceso a la información en razón de que el sindicato negó el acceso a información pública que resultaba indispensable para demostrar el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales... la información solicitada al sindicato es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional,



| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Política y Sociedad | Página 45 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

cuestiones que no fueron demostradas por dicho organismo”.

Sin que las partes ni sus representantes se presentaran a la audiencia constitucional, el pasado lunes 4 de septiembre fue resuelto el amparo por la jueza **Blanca Lobo Domínguez** quien fue asistida por la secretaria del juzgado, **Pilar Maciel Aldana Huertas**.

“Al resultar inoperantes los conceptos de violación hechos valer por la quejosa, lo procedente es negar el amparo y la protección de la Justicia”, dice la resolución del expediente 995/2017, que además dio por cumplida la resolución del INAI. Hace dos semanas, la sentencia causó ejecutoria.

EFFECTOS SECUNDARIOS

IDÓNEOS. Perla Gómez Orozco buscó la ratificación como titular de la Comisión de

Derechos Humanos en la Ciudad de México. La Asamblea Legislativa rechazó su pedido pero le dio la oportunidad de participar en el proceso para elegir al nuevo ombudsperson capitalino cuya fase final está en curso. Antes del próximo viernes 27, la Comisión de Derechos Humanos deberá dictaminar sobre los 12 candidatos y remitir el nombre de su propuesta, que tendrá que ser votado en el pleno antes de que concluya el mes. Un conjunto de organizaciones de la sociedad civil se pronunciarán públicamente por los cinco perfiles que cumplen “con los estándares mínimos” y la sorpresa es que **Perla Gómez** no está contemplada. El Plan B de la administración mancerista se llama **Mucio Israel Hernández**, actual comisionado presidente del Info-DF.

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Nación | Página 2 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

[¿SERÁ?]

Nieto, ni tan limpio

Dentro de las múltiples acciones de los legisladores de oposición para restituir en el cargo al ex titular de la Fepade, **Santiago Nieto**, destaca la del PRD, la cual, según lo detalla el propio coordinador de la bancada del sol azteca en el Senado, **Luis Sánchez Jiménez**, consistirá en colocar como estrategia de batalla al propio personaje destituido (o sea, darle el mando de su propia defensa), con el fin de contar con información de primera mano que permita hacer más sólidas las exigencias. Sin duda, la eventual participación de Nieto Castillo en la ya esperada andanada perredista no causará sorpresa entre los legisladores, pues nos dicen que todos recuerdan su historia como asesor en las filas de ese partido y es, por supuesto, entendible que la sangre siempre llama. Por cierto, aquí surge una duda: ¿alguien con tanta experiencia habría cometido una indiscreción que pone en riesgo una investigación, a propósito, por accidente? Porque dicen que ya estuvo en la cuerda floja en 2015, con el caso de **Arturo Escobar**. La pifia dejó impedida a la PGR para efectuar la investigación correspondiente y terminó costándole una demanda por daño moral, de parte del político ecologista. ¿Será?

Más mentirosa... que defensora

Yndira Sandoval, la persona que dijo ser defensora de los derechos humanos en Tlapa, Guerrero, resultó ser una activista política del PRD cercana a la secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica**. En estado de ebriedad, de acuerdo con el personal médico de una clínica privada a la que acudió a solicitar atención médica, Sandoval, quien es vocera de la Red Feminista de Constituyentes de la CDMX, se negó a pagar la curación que le realizaron e incluso acusó al personal de haberle robado su teléfono celular, mismo que ella tenía en su mano, como se puede confirmar en un video. Vaya desfachatez al mentir y tratar de hacerse la agredida, pues no sólo se negó a pagar los dos mil pesos del servicio médico, sino que incluso acusó a una oficial de policía de haberla torturado e incluso violado. Ahora tendrá que acudir al Ministerio Público a responder por las falsedades de sus declaraciones. La pregunta es: ¿si fuera realmente defensora de derechos humanos, no estaría difamando con la ligereza con lo que lo hizo? ¿Será?

Leonel... en la Luna

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, enfrenta un severo rezago en donde se encuentran las iniciativas: Ley de Reconstrucción de la CDMX, Ley del Sistema Anticorrupción, Ley de Presupuesto, Ley de Derechos Humanos, así como el nombramiento de magistrados de Justicia Administrativa y del Consejo de Desarrollo Urbano. Además, el diputado no ha citado a reunión en la Comisión que representa, pues prefiere andar en asuntos de la delegación Álvaro Obregón, la cual ya no gobierna, pero domina como cacique. ¿Qué dirán **Miguel Ángel Mancera** y **Héctor Serrano**? ¿Será que están enojados y prefieren no decir nada? ¿Será?

Los unen meta y objetivos

Gran mensaje transmitió a los priistas neoleoneses el presidente del PRI en el estado, **Pedro Pablo Treviño Villarreal**, quien al dar a conocer a sus correligionarios los procedimientos aprobados durante el Consejo Político Nacional para la postulación de candidatos en 2018, destacó el trabajo que está realizando el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**. "Como priistas debemos mostrar orgullo de pertenecer al partido que está haciendo las grandes transformaciones de México", dijo, además

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Nación | Página 2 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

de reconocer la unidad e inclusión con que el PRI afrontará las próximas elecciones. Pedro Pablo enfatizó que en Nuevo León los priistas trabajan en sintonía con el titular del Ejecutivo federal y con el presidente del partido, **Enrique Ochoa**, todos con un solo objetivo: ganar las elecciones de 2018.

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 2 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Rozones

Monreal mantiene dominio

› **A** ver si AMLO no termina por darse de topes por haber cepillado a **Ricardo Monreal** para contender por la jefatura de Gobierno de la CDMX, porque encuestas de los últimos días que miden la preferencia por partido siguen dando la delantera a Morena, pero cuando carean candidatos resulta que el delegado en Cuauhtémoc —si fuera el abanderado del Frente Ciudadano que integran PAN, PRD y MC— sale mejor posicionado que **Claudia Sheinbaum**. ¡Órale!

Mikel reconoce a Ahued

› **S** i alguien sigue denotando capacidad es el doctor de la Ciudad de México. El domingo el director del IMSS, **Mikel Arriola**, hizo público un reconocimiento al llamar a **Armando Ahued**, secretario del ramo en la CDMX, el maestro de la salud pública, y ayer en su día se le vio arropado por el gremio de grandes exfuncionarios que han hecho historia en la tarea médica de nuestro país. ¡Felicidades, doctor! Todo suma.

Zavala, con doble campaña

› **C** omo todo político de época, la expanista y aspirante independiente a la Presidencia, **Margarita Zavala**, trae su libro bajo el brazo. Ahora acompaña la ardua labor de recolectar el millón de firmas que se propuso reunir para registrarse ante el INE con la promoción de su obra *Es la hora de México*, misma que ayer presentó y en la que plasma ideas de políticas públicas para potenciar el desarrollo del país.

El *dedito* apunta a Higinio

› **A** l fiel estilo de disfrazar designaciones mediante encuestas de las que nadie conoce detalles, en Morena resolvieron que el alcalde de Texcoco y fiel seguidor de AMLO, **Higinio Martínez**, quede en la terna para competir por un escaño en el Senado, aunque ya se dice que los dados rodarán a su favor, y así hará campaña junto con la ya ungida **Delfina Gómez**, quien buscará la otra posición que corresponde al Estado de México. Ahora sí que el dedo apuntó a un solo municipio para elegir gallos.

Los hilos detrás de Yndira

› **V** aya lío armó en Tlapa, Guerrero, **Yndira Sandoval**, defensora de derechos humanos. Acudió a una clínica privada por una emergencia médica y para cubrir los 2 mil pesos del servicio salió a buscar un cajero automático. Pero en la calle tuvo un incidente con policías y fue remitida a los separos. Ahora denuncia que ahí fue abusada por una mujer policía. Pues resulta que Sandoval, quien por cierto estaba alcoholizada, es una conocida activista del PRD cercana a la secretaria de ese partido, **Beatriz Mojica**.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

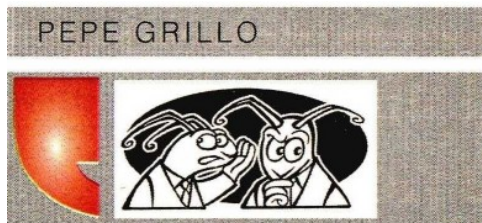
El apuro de Ramírez Marín

› **E**n tremendo apuro está la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Y es que tendrá que decidir en breve si el dictamen sobre desaforar o no a los diputados del tricolor acusados de corrupción **Tarek Abdalá** y **Alberto Silva** será discutido en el pleno del recinto legislativo. Asunto espinoso toda vez que las bancadas del PAN, PRD, MC y Morena presionan para llevar el tema a tribuna.

Fiscal electoral, al terreno político

› **L**o que se esperaba: El tema de la destitución de **Santiago Nieto** como fiscal especializado para la atención de delitos electorales por andar revelando asuntos internos se llevará a la arena política. Y no sólo en el Senado, donde los partidos de oposición ya quieren enarbolar esa bandera, sino también será causa de colectivos como #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, que se montarán en la coyuntura para empujar sus demandas.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Opinión | Página 3 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



No es pretexto

El INE propuso una solución tecnológica para captar los apoyos ciudadanos, expresados en una firma, a los aspirantes a candidatos independientes para la elección 2018. El nuevo modelo no concluye con el conocido registro de papel, que sigue siendo válido, sino que busca captar los apoyos de forma moderna, a través de una conexión de Internet y nuevas tecnologías.

La aplicación, a pesar de reclamos, funciona bien, sostiene el INE.

De modo que las quejas de los aspirantes a candidatos independientes están más vinculadas con las dificultades para conseguir apoyos que con los artilugios digitales.

Son más de 800 mil firmas. Nadie dijo que sería fácil. Pero la aplicación no es obstáculo.

Ciudadanos al margen

Al llamado Frente Ciudadano le urge ciudadanizarse. No se trata de tener un nombre incluyente, hay que serlo en las tareas cotidianas. Las decisiones cupulares siguen siendo restrictivas si en lugar de tomarlas una dirigencia la acuerdan tres. Los ciudadanos siguen estando al margen de las principales decisiones.

En el documento de presentación del Frente se decía la crisis institucional que vive México es producto de un sistema político disfuncional que excluye a los ciudadanos.

Es extraño que PAN, PRD y MC estén incurriendo en el mismo error y pretender consolidarse a espaldas de los ciudadanos.

Personajes como Alondra de la Parra, Gael García o Diego Luna, que son líderes de opinión en los sectores en los que se mueven, ya hicieron la demanda: Que el Frente se ciudadanice. No se los mandaron decir, lo dijeron clarito, de frente.

Transparencia y legalidad

Se trata de una de esas situaciones de perder - perder en la que habrá que ir por el menor daño posible, no por el beneficio.

El cese del titular de la Fepade, por parte del procurador general, arrojó de inmediato una larga sombra de suspicacia sobre el proceso electoral en marcha, que más vale disipar de inmediato.

Se entiende que los partidos de oposición estén sacando raja política al embrollo, para eso están, pero también hay grupos sociales, como el Consejo Coordinador Empresarial, que hablan de un enrarecimiento del ambiente electoral. La transparencia, las respuestas a las preguntas y el apego a la ley son herramientas para encontrar una salida.

Sector campesino

Hay cambio en la dirigencia nacional de la CNC, el sector campesino del PRI.

Desde 1985 el senador Ismael Hernández Deras, ex gobernador de Durango, ha estado vinculado al sector agropecuario, cuando fue dirigente de la Vanguardia Juvenil Agrarista en su municipio Mezquital, Durango, razón por la que a partir de este miércoles ocupará la presidencia nacional de la CNC, en sustitución de Rubén Escajeda, quien hoy forma parte de la Comisión de Procesos Internos del CEN del PRI.

pepegrillocronica@gmail.com




| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 24.10.2017 | Sección Primera | Página PP-3 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

LOS MALOSOS > *Santiago Nieto desató amparo antes de violar secrecía*

LOS MALOSOS

SANTIAGO NIETO DESATÓ AMPARO ANTES DE VIOLAR SECRECÍA

 Toda una monería resultó el ex fiscal electoral **Santiago Nieto Castillo**; el día 10 de octubre, una juez giró un amparo para citar a declarar a **Emilio Lozoya Austin** y mostrarle la carpeta de investigación FED/FEPADEUNAI-CDMX/1139/2017 por el caso de sobornos de Odebrecht, ya que la FEPADE no le daba acceso, como es derecho de los acusados (documento de amparo <http://ow.ly/X9vh30g4OfL>).

Pero más allá del tema jurídico, el Senado agarró una papa caliente que, por un lado, vulnera la autonomía de la PGR, a cargo de **Alberto Elías Beltrán**, y, por otro, que podría restituir en el puesto a un funcionario que violó el Estado de derecho, motivo suficiente para abrirle una carpeta de investigación en la SFP de **Arely Gómez** y en el INAI de **Francisco Acuña** al revelar datos privados.

Y aun cuando el procurador suplente está indeciso a aceptar o no la invitación del Senado, un posible rechazo provocará mayor virulencia política, ya que **Nieto Castillo** reclama que la PGR violó su debido proceso al no dejarlo defenderse ni presentar pruebas en su remoción.

Como dato adicional, el amparo incumplido por **Santiago Nieto** señala que de no cumplir con la disposición de la juez "la autoridad responsable (FEPADE) incurre en responsabilidad conforme a lo dispuesto por el artículo 262, Fracción III, de la Ley de Amparo, que prevé una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos".

HERRERA Y BARRALES FACTURAN 'IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN' AL PRI-GOBIERNO; MUCD, CONFERENCIA



Aseguran los Illuminati que es pura finta el cálculo del bloque opositor formado por **Fernando Herrera, Manuel Bartlett, Alejandra Barrales** y **Manuel Barbosa**, a sabiendas de la dificultad para alcanzar la mayoría simple de curules necesaria para restituir a **Santiago Nieto** en la FEPADE.

Sin embargo, el verdadero propósito, funcional para la guerra electoral, es mantener asociado el tema "impunidad y corrupción" al PRI de **Enrique Ochoa Reza**, a la bancada de **Emilio Gamboa Patrón** y al gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Mientras tanto, las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en el movimiento #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, promovidas por MUCD de **Josefina Ricaño** y **Francisco Torres Landa**, darán una conferencia de prensa hoy, a las 12:00, en el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), ya que aseguran que la destitución de **Nieto Castillo** da gran relevancia a la Fiscalía General de la República.

MÁS PRONTO CAYÓ BARBOSA QUE UN COJO



¿No que no..? Más pronto cae un hablador que... un político. **Miguel Barbosa Huerta** negó, hasta el cansancio, que la traición al PRD, a **Alejandra Barrales** y a **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, tuviera la agenda electoral de Puebla.

Ayer, el ex coordinador del sol azteca en el Senado fue ungido como coordinador de la organización estatal de Morena, a un paso de la candidatura a gobernador, una posición que vio alejarse a medida en que **Ricardo Anaya** y **Alejandra Barrales** amarraban acuerdos aliancistas y dejaban al futuro candidato del PAN la vía libre en Puebla.

Pero no sólo Barbosa quedó damnificado; **Javier Lozano Alarcón** fue proscrito de los planes de Acción Nacional, motivo del inicio de hostilidades contra el CEN de **Anaya**, pero ahora ni el aspirante presidencial **Rafael Moreno Valle** lo quiere cerca.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>
Twitter: <http://twitter.com/malosos>

